

7.2 **Actividad Institucional: foros, reuniones y conferencias internacionales**

7.2.1 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE FISCALES EN EL ÁMBITO EUROPEO

Los encuentros de las dos principales redes que reúnen directamente a los fiscales generales del ámbito de la UE fueron cancelados. La Reunión de Fiscales europeos con los fiscales de los países árabes del Mediterráneo, creada por EuroMed, tampoco fue convocada en 2020.

7.2.2 REUNIONES DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS (AIAMP)

La AIAMP goza progresivamente de mayor relevancia y visibilidad, no solo regional sino mundial, como primera y más activa reunión de Fiscales Generales de un ámbito regional.

La Fiscalía española mantiene un fuerte compromiso de impulso y mejora de las actividades de la asociación a través de la responsabilidad de ejercicio de la Secretaría General por la Fiscal de Sala de Cooperación Internacional. Es la Secretaría quien, siguiendo el mandato del Comité Ejecutivo y de forma coordinada con la Presidencia, mantiene activa la asociación durante el año, alimenta la página web y apoya las actividades de las redes de especialistas y de los grupos de trabajo con medidas organizativas y también, si es posible, de apoyo presupuestario a través de AECID o de las coordinaciones necesarias con programas de la Comisión Europea como El PACCTO y EuroSociAL que, a su vez, encuentran en las redes especializadas el capital humano y el conocimiento para la canalización de sus objetivos.

A causa de la pandemia no se ha suspendido ninguna reunión, sino que se han convocado de forma virtual. Se organizaron desde la Secretaría dos reuniones virtuales entre coordinadores de Redes y Grupos de Trabajo; concretamente, la primera tuvo lugar el 16 de abril de 2020, con el objeto de establecer planes de contingencia para cada una de las redes y la planificación de sus actividades en las nuevas circunstancias y otra el 22 de octubre para el seguimiento de las actividades de Redes y Grupos de trabajo de la AIAMP y preparación de la Asamblea General.

Igualmente, la Secretaría convocó la reunión virtual del Comité Ejecutivo de la AIAMP con la participación de la Fiscal General del Estado que contó, además, con la presencia virtual de los fiscales

generales miembros del Comité Ejecutivo, con la excepción de la fiscal cubana que, por un problema de último momento, no pudo participar, pero estuvo representada.

La Secretaría de la AIAMP y la Presidencia de la AIAMP mantuvieron el 21 de septiembre también una reunión con la Escuela del Ministerio Público de República Dominicana (ENMP) que ocupa la Dirección del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos (IIMP) para planificar los programas de formación impartidos y abiertos a los Fiscales de AIAMP.

La XXVIII Asamblea General Ordinaria de la AIAMP se celebró los días 4 y 5 de noviembre de 2020, organizada por la Presidencia de la AIAMP desde Santiago de Chile y celebrada en modo virtual, con la presencia de los miembros de la AIAMP y, de entre sus conclusiones que pueden ser consultadas en la web, destacan la aprobación de los informes de todas las Redes y Grupos de trabajo, especialmente la propuesta presentada por la Fiscalía General de la Nación de Colombia de transformar y ampliar los objetivos del Grupo de trabajo de minería ilegal para convertirla en una Red de protección ambiental. Es importante también destacar que se aprobó una nueva versión actualizada de las Guías de Santiago sobre Protección de Víctimas y Testigos año 2020 con un texto más ordenado que debe servir de guía a la actuación de todos los Ministerios Públicos de la región. La Asamblea contó con la participación en la clausura de la Secretaria General Iberoamericana que comunicó la admisión de la AIAMP como red de la comunidad iberoamericana y su acceso al Registro de Redes de la Secretaría. Se acordó la creación de un nuevo Grupo de trabajo, coordinado por la Fiscalía de Andorra y dirigido a la realización del estudio de las garantías de la organización de los Ministerios Públicos como presupuesto imprescindible de su independencia y autonomía.

Se celebró la firma del Memorándum de Entendimiento con las dos agencias de Naciones Unidas, UNESCO y UNODC, con las que la asociación viene trabajando desde hace años en un ejercicio de colaboración y complementariedad que fortalece y extiende los logros de un esfuerzo compartido en pro de similares objetivos.

Por último, dada la facilidad del uso de videoconferencias, se han celebrado varias reuniones de coordinación entre la Presidencia y la Secretaría de la AIAMP de modo informal y se ha participado desde la UCIF en las reuniones de los grupos de trabajo y redes en la que son

partes, como las de extinción de dominio y de la red de cooperación internacional⁷.

7.2.3 MEMORÁNDUM, VISITAS Y RELACIONES BILATERALES

Desde la UCIF se coordinan y organizan la mayor parte de las visitas de delegaciones extranjeras ya sea para reunirse con la Fiscal General del Estado, o con otras Unidades o Fiscalías especializadas. Durante el año 2020 la actividad gestionada por la UCIF ha sido muy limitada y se ha reducido a la visita del embajador de Albania el 31 de noviembre de 2020, con ocasión del proyecto que se está implementando en dicho país y otras cuestiones bilaterales relativas a la cooperación penal.

El Teniente Fiscal del Tribunal Supremo y la Fiscal de Sala de Cooperación Internacional participaron en el VII Encuentro Judicial Hispano-marroquí; un reencuentro que se celebra cada dos años entre los dos tribunales supremos y en el que también participan las fiscalías de estas cortes supremas, que este año tuvo lugar en Marraquech los días 2 y 3 de febrero.

De especial relevancia resulta la firma del Protocolo General de Actuación para la realización de acciones de cooperación para el desarrollo en el sector justicia, AECID – Ministerio de Justicia – CGPJ – Fiscalía General del Estado el 18 diciembre 2020, en cuya redacción y negociación ha participado la UCIF.

⁷ Todos los documentos pueden ser consultados en www.aiamp.info